



El Sol de Sinaloa

CULIACÁN | VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 | AÑO LXI | NO. 22,225 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$8.00

AMBULANTES

PLANEAN LUGAR PARA LOS VENDEDORES

Para ubicar a todos los vendedores ambulantes del primer cuadro de la ciudad y tianguis, el alcalde Jesús Estrada Ferreiro, informó que tiene planeado conseguir un terreno amplio para realizar el proyecto y así no obstruyan las vialidades. **Pág. 7**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

DEMANDAN ATENCIÓN Sicológica a Agresores

El Colegio de Abogados Clemente Vizcarra Franco demandó del Cepavi, Ismujeres, Secretaría de Salud que también centren su atención en los agresores y les proporcionen una atención integral que incluya atención psicológica. **Pág. 8**

UAS

DISTINGUEN A ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD

Trece unidades de la Universidad Autónoma de Sinaloa recibieron el reconocimiento de escuela promotora de la salud y a 12 más se les otorgó el distintivo de espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco. **Pág. 5**

ESTO,
el mejor
suplemento
deportivo
en las
páginas de
El Sol de
Sinaloa

AL BERNABÉU
LIBERTADORES
GRAN AÑO PARA EL BOXEO: MAURICIO SULAIMAN

AUTOS Y VEHÍCULOS
Fun Place®
Del Depto. De
Juguetería

Con un **20%**
de descuento

Oferta válida sólo hoy Viernes 30 de Noviembre de 2018

www.casale.com.mx



AFECTA ECONOMÍA

ALTA INFORMALIDAD EN RESTAURANTES

A nivel nacional las estadísticas de la industria restaurantera en cuestiones de alimentos, la informalidad es alrededor del 63 por ciento, dijo la dirigente de la Canirac, delegación Culiacán, Mariel López Quiroz. **Pág. 19**



NACIONAL

SE REUNIRÁN CON ALFONSO DURAZO

Los mandatarios emanados de Acción Nacional insistirán ante el próximo secretario de seguridad Pública federal en participar en las estrategias de seguridad. **Pág. 18**



Ventaja mínima

Dorados de Sinaloa con anotación de Rivera derrotó 1-0 al Atlético San Luis para tomar ventaja en el juego de ida de la gran final de la Liga de Ascenso. El juego de vuelta se realizará el próximo domingo en San Luis para definir al campeón. **Pág. 30**

Morena da madruguete al PRI

IRENE MEDRANO VILLANUEVA

En sesión casi secreta aprueban el Punto de Acuerdo de la cuota liga, cobro obligado a ejidatarios que causó una gran polémica

El grupo mayoritario –Morena del Congreso del Estado–, apoyado por el PT le dieron madruguete al PRI y después de seis horas de que habían decretado un receso debido a que integrantes de la CNC tomaron la tribuna, el presidente de la mesa directiva esperó a que los manifestantes abandonaran el recinto parlamentario y citó a los legisladores para llevar a cabo, a las cinco de la tarde, la sesión donde se aprobó por unanimidad el Punto de Acuerdo de la cuota liga que causó una gran polémica.

“Le dimos una sopa de su propio chocolate, así estaban acostumbrados”, señalaban legisladores e iniciaba la sesión a las cinco de la tarde –con 26 diputados– con la ausencia de los diputados del PRI, PAN, PRD y en completa calma se le dio lectura al polémico Punto de Acuerdo.

Pese a que en el mes que tiene esta Legislatura y que hasta el cansancio Morena ha dicho que “este Congreso es de puertas abiertas”, la sesión se desarrolló a puertas cerradas sólo con diputados, algunos medios de comunicación, además hubo estrictas medidas de seguridad en el estacionamiento y las inmediaciones del recinto parlamentario.

“La llamada cuota liga debe de eliminarse ya, porque ya estuvo bueno de tantos años de atraco”, advirtió en tribuna la diputada Flora Isela Miranda Leal y aclaró que es anticonstitucional.

El gobierno del estado, remarcó, está obligado a restituir los cobros a los campesinos, porque se cobra al margen del fisco, códigos estatales y federales, por lo que los cobros deben eliminarse ya que además vulneran la Constitución al no considerarse en ningún reglamento ni ley.

El diputado Sergio Jacobo Gutiérrez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI aseguró que esta sesión es ilegal porque no se convocó a sesión extraordinaria, misma que debió haberla autorizado previamente la Junta de Coordinación Política, por ello dijo que recurrirán a un recurso constitucional.

“Es absolutamente ilegal y lo vuelvo a decir, ahí



está el audio y lo vamos a demostrar, el presidente de la Mesa Directiva cuando regresa dice: con fundamento en un artículo de la Ley Orgánica, se suspende esta sesión: Esa es la palabra, se suspende la sesión, de tal manera que para que se lleve a cabo esta sesión, tiene que convocarse como una sesión extraordinaria, y para que sea extraordinaria debe ser autorizada por la Junta de Coordinación Política y la Jucopo no volvió a reunirse para esos efectos”, señaló.

Por su parte la diputada de Morena, Graciela Domínguez, defendió que de acuerdo al artículo 112 de la Ley Orgánica sí es legal porque no les dejaron otra alternativa y advirtió que el PRI está en su derecho de impugnar si consideran que es ilegal.